

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6086** *MAQSERTEC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Isidro González Gil, frente a la empresa Maqsertec, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha dos de marzo de dos mil diez auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 10.051,33 euros de principal, más 2.010,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018374-1